

## **GUIÓN SESIONES DE EVALUACIÓN ORDINARIA**

Son reuniones que se realizan al término de cada uno de los trimestres del curso escolar, con la intención de proporcionar información sobre la situación de un grupo de alumnos/as y alumnos/as de forma individualizada y fundamentar la toma de decisiones sobre medidas a adoptar.

### **OBJETIVOS**

Analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado durante el trimestre.

Como consecuencia de lo anterior, tomar las medidas que se estimen oportunas, tanto a nivel grupal como individual: de atención a la diversidad, pedagógicas, tutoriales, organizativas, de convivencia,...

### **PROCEDIMIENTO PREVIO A LA EVALUACIÓN.**

#### **1. El tutor/a.**

Actividad tutorial “preevaluación” en la hora lectiva de tutoría con su grupo.

Reunión previa a la sesión de evaluación con Departamento de Orientación, en la que se organiza la sesión, se llevan propuestas concretas, se analizan los alumnos/as con especiales circunstancias, etc. El objetivo es hacer más dinámica y operativa la sesión de evaluación.

#### **2. Cada profesor/a.** Introduce las calificaciones en Séneca y el seguimiento de pendientes, si procede.

### **PROCEDIMIENTO DURANTE LA EVALUACIÓN.**

#### **1. Datos grupales y toma de decisiones:**

**Tutor/a:** breve análisis de los aspectos generales del grupo: convivencia, repetidores, alumnos/as con necesidades educativas especiales, etc.

**Equipo Educativo:** Decisiones a nivel grupal: actividades tutoriales, aplicación de programas concretos (técnicas de estudio, lecto-escritura, habilidades sociales, comportamiento y disciplina,...), aspectos metodológicos, ajuste y adaptación de aspectos metodológicos y de las programaciones y adaptaciones de aula,...

#### **2. Datos individuales:**

**Tutor/a:** Análisis de casos individuales. Seguir el orden de lista. Análisis de las calificaciones y aspectos concretos, como Dificultades de Aprendizaje, Nee, apoyo, ACIS, aspectos conductuales y de disciplina, cotutoría, compromisos educativos, absentismo, medidas de atención a la diversidad aplicadas, integración en el grupo, información no académica que se considere importante,...

Decisiones individuales: ACIs, apoyo, materiales adaptados, disciplina, cotutoría, cambio de optativas,...

### **PROCEDIMIENTO TRAS LA EVALUACIÓN.**

**Tutor/a:** Elaboración del acta de evaluación (según protocolo). Las decisiones y acuerdos adoptados se reflejarán en el acta de la evaluación de cada grupo y se anotarán en el cuaderno de tutoría. Se recomienda que, fruto de todas las aportaciones realizadas por el equipo educativo, en el acta quede reflejada la mayor cantidad posible de información.